

Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la Conferencia Magistral del Presidente Constitucional de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado

28 de mayo de 2015

Santiago de Chile

CEPAL

Excelentísimo Señor presidente constitucional de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado,

Señora Ana García de Hernández, Primera Dama

Señor Arturo Corrales Álvarez, Secretario de Estado en los despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional,

Señor Heraldo Muñoz, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile,

Señoras y Señores Ministros, Secretarios de Estado e integrantes de la delegación de la república de Honduras,

Señor Nick Rischbieth, Presidente Ejecutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica,

Señoras y Señores Embajadores y Representantes del Cuerpo Diplomático,

Colegas del Sistema de las Naciones Unidas,

Colegas de la CEPAL,

Invitados especiales,

Representantes de los medios de comunicación,

Amigas y amigos,

Muy estimado presidente sea usted bienvenido a la CEPAL que es casa de las naciones unidas en nuestra región. Nos honra contar con su presencia, y tener la oportunidad de escuchar directamente los alcances del proyecto de transformación que las y los hondureños imaginan para su futuro.

Sabemos de las capacidades de los hijos del indómito cacique Lempira, de su voluntad por construir un mañana de justicia e igualdad, de su vocación por superar las dificultades serias que se han interpuesto en la ruta de su desarrollo.

El presidente Hernández, ha recorrido una vasta trayectoria antes de asumir, el 27 de enero de 2014, como el **quincuagésimo quinto mandatario constitucional de la República de Honduras**.

Proviene de una esforzada familia que supo sacar adelante a diecisiete hijos. Realizó sus estudios en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras donde se convirtió en licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, abogado y notario. Además obtuvo un título de Maestría en Administración Pública en la Universidad Estatal de Nueva York en Albany (SUNY).

Ya mientras cursaba sus estudios en la universidad, Don Juan Orlando se involucró activamente en la política universitaria hasta llegar a ser Presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, poco después asumió como Asistente Ejecutivo de la Primera Secretaría del Poder Legislativo.

Como profesional de las leyes, Hernández ha sido miembro de varios bufetes de abogados y catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

El Presidente Hernández fue electo por primera vez congresista en 1997, cargo que refrendó tres veces consecutivas en las urnas y que lo llevó en enero de 2010 a ser electo por sus pares como Presidente del Congreso Nacional. Cuatro años más tarde, en noviembre del 2013, los votos ciudadanos lo llevaron hasta la primera magistratura.

Querido presidente, usted lo sabe bien, las tareas de presente y futuro son imponentes. Seguimos siendo la región más desigual del mundo y estamos ciertos que no solo en lo social se juega lo social. Las políticas sociales si bien son necesarias no son suficientes para abatir definitivamente la pobreza y cerrar las enormes diferencias que persisten entre los sectores más ricos y los más pobres de la sociedad.

En nuestra región aún 167 millones de personas viven en la pobreza, de los cuales 71 millones son indigentes. Muchos de ellos viven en los linderos de la línea de la pobreza.

La CEPAL también ha propuesto una trilogía que sitúa a la igualdad como horizonte del desarrollo, al cambio estructural como el camino y a la política como el instrumento. Situar la igualdad en el centro implica una ruptura con el paradigma económico que ha prevalecido en las últimas tres décadas. Este cambio guarda sincronía con una acumulación de demandas postergadas de la ciudadanía que ponen énfasis en las políticas centradas en derechos, con una vocación más universalista.

Hablar de igualdad implica difundir a lo ancho de la estructura productiva y el tejido social el desarrollo de capacidades, el progreso técnico, plenas oportunidades laborales y el acceso universal a la protección social. El empleo con derechos es la llave maestra para superar la desigualdad y cerrar brechas con una mirada transversal en cuanto a equidad de género, étnica y racial.

Proponemos una estrategia para que la región salga de las estructuras productivas centradas en ventajas comparativas estáticas y avance hacia ventajas comparativas dinámicas, con mayor intensidad de conocimientos y con progreso técnico. Se trata de generar trayectorias de aprendizaje, mayor diversificación y presencia en los mercados de más rápido crecimiento.

Sin desconocer la importancia de contar con una gran dotación de recursos naturales, es claro que son las ventajas dinámicas las que sostienen el crecimiento en el largo plazo, y estas dependen de la innovación y el conocimiento.

Es evidente que la inversión es una de las principales variables que comprometen el cambio estructural y el progreso técnico. Es el puente entre el largo plazo y el corto plazo. Justamente ayer presentamos nuestro más reciente Informe sobre Inversión Extranjera Directa, allí se registra que en Honduras, durante el año pasado, esta creció un 8%, con lo que alcanzó un nuevo récord de 1.144 millones de dólares. Esto en un contexto donde para el mismo periodo en el conjunto de la región la IED cayó un 16%.

Estimado Presidente, América Latina y el Caribe necesita un cambio estructural con sostenibilidad ambiental, que solo será posible si se logra un salto científico y tecnológico profundo y amplio. Es necesario redefinir la llamada economía de la oferta a partir de una

visión que considere el impacto de la estructura productiva sobre los niveles de emisión y sobre otras variables de sostenibilidad ambiental, así como la inclusión al sistema productivo y de consumo de sectores que se han beneficiado solo marginalmente del crecimiento.

En un contexto democrático, esfuerzos en esta dirección equivalen a construir pactos en torno a dichos proyectos, pactos que definan las reglas de juego, los objetivos y el conjunto de beneficios y costos que cada actor deberá afrontar para moverse hacia un equilibrio que combine eficiencia e igualdad.

América Latina y el Caribe necesita de grandes acuerdos políticos para lograr un cambio estructural con sostenibilidad ambiental, fundado en saltos científicos y tecnológicos profundos. Se trata de cambiar el curso de la historia productiva y social de la región.

Esto nos impone avanzar colectivamente ante los desafíos globales como el cambio climático, la seguridad ciudadana y la seguridad alimentaria y energética. Esto demanda acordar posturas regionales unificadas y en articulación con otras zonas en desarrollo. Justamente los países de Centro América y los pequeños Estados Insulares de el Caribe se caracterizan por su especial vulnerabilidad ante la inseguridad, el cambio climático y los desastres naturales.

De los aproximadamente 250 eventos extremos mayores asociados a fenómenos hidrometeorológicos en esta zona, Honduras ha recibido la mayor cantidad (54) y la tendencia es que estos eventos continúen aumentando.

Honduras sufrió más del 40% de los costos estimados que se derivaron de los mayores Huracanes de la subregión, básicamente por los efectos del Mitch. Además el costo acumulado

del cambio climático hasta el 2100, en el escenario más probable, puede representar hasta el 80% del PIB actual, en un país que prácticamente no contribuye a las emisiones globales.

Esta vulnerabilidad será determinante para su desarrollo. Fomentar procesos activos de adaptación al cambio climático, reforzar la protección del medio ambiente como mecanismo para mantener la resiliencia de los ecosistemas y las protección de la población más desfavorecida, e integrar a todos los actores en la discusión del modelo de desarrollo, considerando estos riesgos será fundamental para reducir los conflictos socio-ambientales.

En ese sentido aplaudimos los esfuerzos de Honduras por la implementación del acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales. Desde su incorporación el 17 de abril de 2013, Honduras ha sido un país firmemente comprometido con el proceso regional sobre el Principio 10 de la Declaración de Rio y ha participado activamente en todas las reuniones y actividades del proceso regional para la adopción de un acuerdo sobre los derechos de acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe iniciado en Rio+20. En la primera reunión del Comité de Negociación, celebrada del 5-7 de mayo de 2015 en la sede de la CEPAL en Santiago, el Sr. Carlos Alberto Pineda, Viceministro del Ambiente y Minas, anunció la decidida voluntad de Honduras de contar con un instrumento vinculante en la materia y destacó la estrecha cooperación entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil en el proceso regional y, de manera general, en materias de gobernanza ambiental.

Presidente, aplaudimos los logros que ha alcanzado su patria. Nos alegra el esfuerzo de consolidación económica que ha merecido la confianza del Fondo Monetario, que permite fortalecer confianzas y abrir espacios de financiamiento a las potencialidades de Honduras.

Considerablemente por sobre el promedio regional, nosotros estimamos que Honduras crecerá este año en un rango de entre el 3% y el 3.5% del PIB.

Asimismo subrayamos la relevancia de los esfuerzos de integración regional que su país ha llevado adelante y no podemos dejar de señalar que la integración productiva entre nuestros países es uno de los componentes centrales de la propuesta y la agenda para el desarrollo con igualdad que propone la CEPAL.

Por ello consideramos importante que en fechas recientes se haya consolidado la Unión Aduanera entre su país y la república de Guatemala con la intención de ampliarla hacia la unión aduanera centroamericana y que en el mes de abril se hayan dado pasos firmes en el proyecto de gasoducto México-Guatemala-Honduras-El Salvador.

La región centroamericana es la que tiene el mayor porcentaje de comercio intrarregional de toda América Latina. No exento de problemas y desafíos, el proceso de integración centroamericana arroja lecciones para toda la región y cuenta aún con un amplio margen para su mejora, desarrollo y profundización.

En este marco, aplaudimos también el impulso que junto a sus vecinos del triángulo norte, El Salvador y Guatemala, han dado al Plan de la Alianza para la Prosperidad. Allí emerge un diagnóstico sincero del presente, primer paso indispensable para fijar trayectorias de cambio

serias, pertinentes y viables. Tuve el honor de ser testigo en directo de la entrega, junto a sus colegas presidentes, de esta propuesta al Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon. Propuesta que asume como líneas estratégicas de acción: i) dinamizar el sector productivo para crear oportunidades económicas; ii) desarrollar oportunidades para el capital humano; iii) mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia; y iv) fortalecer las instituciones para aumentar la confianza de la población en el Estado.

Presidente, representa usted a un pueblo noble, allí alumbró la vocación integradora, justiciera e igualitaria de Francisco Morazán y su espíritu, estamos ciertos, mantiene plena vigencia, porque como señalaba José Martí, nuestra identidad esencial se afirma en “la sombra de Bolívar que soñó para la América del Sur una sola nación... y en la sombra de Morazán incrustando en su espada triunfante las cinco repúblicas de la América del Centro...”, “Había en Morazán, el empuje, el poder excelso, la fuerza mágica, el valor resplandeciente del héroe”

Presidente, la palabra es suya.

Muchas Gracias.